

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

43647 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto correspondiente a la instalación solar fotovoltaica "Llanos de los Bebederos I", en el término municipal de Arona, en la isla de Tenerife. Expediente: ER225921.*

La entidad Disa Energía Renovable, S.L.U., con C.I.F. B10887859, promueve la instalación solar fotovoltaica "Llanos de los Bebederos I", en el término municipal de Arona en la isla de Tenerife.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias.

La Dirección General de Energía es el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del mismo, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Emplazamiento:

Polígono: 1

Parcelas: 215 y 216

Municipio: Arona

Isla: Tenerife

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- 8610 Uds. Módulos fotovoltaicos bifaciales de 700Wp sobre estructura fija anclada al suelo.
- 15 Ud. Inversor tipo string de 350 kW.
- 1 Ud. Centro de transformación (CT) de 6400 kVA (0,8/20 kV).
- 1 línea de media tensión a 20 kV con conductores RH5Z1 AL 12/20 kV 1x240 mm²

PRESUPUESTO:

El presupuesto de las obras del presente proyecto asciende a la cantidad de

doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos dos euros con siete céntimos (259.602,07€).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 7ª del Edificio de Usos Múltiples I en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 10:00 a 13:00, bajo cita previa, y en la siguiente dirección electrónica:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=edfb23af-5619-4f75-892e-b8eed8c78fc>

Y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS (30), contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009 de 10 de noviembre, en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre y en la Ley 21/2013 de 9 de diciembre.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa de la instalación solar fotovoltaica "Llanos de los Bebederos I" y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Arona, en la isla de Tenerife. EXPEDIENTE: ER225921.

DATOS PARCELA						AFECCIÓN TEMPORAL (m²)		AFECCIÓN PERMANENTE (m²)	
ID. AFECCIÓN	TITULARIDAD	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍG.	PARC.	SUP. PARC. (m²)	CANALIZACIÓN	CAMINOS	CANALIZACIÓN	CAMINOS
LLBB - 01	Doña Laura Bethencourt Muertegui y don Luis Antonio Bethencourt Alfonso	38006A00100189	1	189	22134	902,452		240,706	
LLBB - 02	Doña María Jose de La Peña Huertas, doña María Adela Bethencourt Martín Escalera y don Juan Manuel Bethencourt de La Peña	38006A00100198	1	198	106341	3007,482		742,875	
LLBB - 03	Doña Ana María García Pérez y doña Carmen Teresa García Pérez	38006A00100201	1	201	317909	3176,372		651,059	
LLBB - 04	Herederos de Víctor Gilberto García Sosa, doña Gilberto García Tesouro y don Elisa García Tesouro	38006A00100301	1	301	63028		843,73		39,92
LLBB - 05	En investigación	38006A00100302	1	302	12367		424,151		281,003
LLBB - 06	Ayuntamiento de Arona	38006A00109004	1	9004	2335	917,35		427,396	
LLBB - 07	Ayuntamiento de Arona	38006A00109006	1	9006	6026	65,177	200,007	14,419	494,26
LLBB - 08	En investigación	38006A00109007	1	9007	5733	395,431		435,995	
LLBB - 09	Ayuntamiento de Arona	38006A00109008	1	9008	2193	203,973		93,357	
LLBB - 10	En investigación	38006A00109011	1	9011	3672	515,18		490,882	
LLBB - 11	Ayuntamiento de Arona	38006A00109012	1	9012	4542	1149,716		1011,511	
LLBB - 12	Gobierno de Canarias	38006A00109053	1	9053	214124	548,061		134,744	

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 2024.- Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A240054201-1